



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 14 de julio de 2025

Señor patrullero
WILSON MIGUEL CAICEDO HERNANDEZ
wilson.caicedo4820@correo.policia.gov.co
Manzana 15 Lote 1 Barrio la concordia
Ciudad

Asunto: Notificación reintegro de dineros al tesoro nacional.

Actuando en condición de Jefe del Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en atención a que la Policía Nacional desde el mes de abril de 2021 migró al nuevo proceso de pagos de la nómina de activos y pensionados a través del Sistema Integrado de información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF, me permito informar al funcionario que le fueron reconocidos unos haberes sin causar derecho por concepto de salario, en atención a la notificación de retiro mediante Resolución Nro. 0350 del 06/06/2025, en virtud de lo anterior dichos emolumentos deberán ser reintegrados a través de consignación a la cuenta corriente N° 110-451-00039-2 del Banco Popular a nombre de gastos de personal de la Policía Metropolitana de Cúcuta NIT 900259415, así:

Reintegrar al tesoro público el valor de \$ 655.509,02 m/cte, (equivalente al mes de junio 2025).

Dicha consignación deberá realizarla antes del día 30 del presente mes de julio, debiendo allegar el recibo de la consignación en original a esta jefatura, ubicada en la Avenida Demetrio Mendoza Calles 22 y 23 Barrio San Mateo o a través del correo electrónico mecuc.gutah@policia.gov.co y mecuc.gutah-gruno@policia.gov.co.

Se notifica a través de este escrito que, en caso de no realizar esta consignación, se procederá a proyectar el acto administrativo para declararlo deudor(a) del tesoro público.

Nota: los dineros que se adeudan deben ser cancelados únicamente en el Banco Popular de manera presencial, por ningún motivo se deberán realizar a través de consignaciones internas ejemplo. Nequi, Ahorro a la Mano, Transfija, entre otros, teniendo en cuenta que estas transferencias generan un costo adicional por el movimiento de los dineros.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo
Teléfono: 5754780 ext 266122
mecuc.gutah@policia.gov.vo
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA